

INFORME DEL GERENTE DE ASESORES CONSTRUCTIVOS Y PLANIFICACION ARQUITECTONICA ACOPLAR LTD. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Señores accionistas:

Comparezco en la presente fecha, ante la Junta General de Socios de Acoplar Ltd., con el objeto de dar cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos de la Empresa y en la Ley de Compañías, y rendir el informe de labores, desempeñado durante el ejercicio económico del año 2014.

Ambito de los negocios en el país.-

La economía del Ecuador evidenció un importante deterioro marcado por la drástica disminución del precio del petróleo en los mercados internacionales, que cayó a niveles de USD. 40,00 por barril. La caja fiscal evidenció una crítica disminución de ingresos imposibles de sostener el aumento exponencial del gasto que habíamos anotado en el informe a la Junta de Socios del período precedente. De manera irresponsable el gobierno presidido por Rafael Correa dispuso para gasto corriente y gasto de inversión todos los fondos de contingencia que había recibido de gobiernos anteriores para precisamente tener un fondo de maniobra en circunstancias como las actuales.

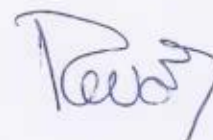
De manera inconsecuente el ejecutivo ha creído que recargar drásticamente de impuestos al sector productivo y por ende al ciudadano común, es la manera de convalecer en este difícil escenario; no así en disminuir el gasto interno como cuota de ajuste a cargo del gobierno nacional y tratar de sacar adelante esta crisis de nuestra economía.

El índice de inflación aumentó a 3,67% respecto del período precedente, manteniéndose en deterioro los índices de generación de empleo, factor fundamental para estimular la economía; la balanza comercial cerró con un déficit de USD. 727 MM mientras el gobierno solicita al sector productivo una reducción de importaciones; sin embargo el PIB mantuvo un crecimiento de casi 3,8%, por efecto de inercia de lo que viene de períodos anteriores. Se espera en el año 2015 sufrir iliquidez dentro de la economía en general.

Ambito de los negocios de la compañía.-

La empresa ha continuado con el desarrollo del contrato del edificio Masai, y luego de sortear múltiples problemas durante el proceso de aprobación ante el I. Municipio Metropolitano de Quito, ha logrado iniciar un nuevo proyecto denominado Torre de San Ignacio, ubicado en el sector cercado al Hotel Quito de esta misma ciudad.

También se recibió el encargo del Produbanco, para ejecutar un estudio preliminar de un edificio que albergaría su centro de comunicación y data, el cual estamos a la espera de recibir información si finalmente lograron adquirir la propiedad donde se desarrolló este estudio.



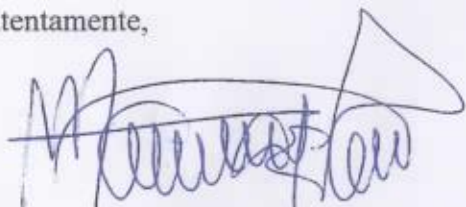
La empresa mantuvo una producción de ingresos prácticamente igual a la del período precedente, misma que ascendió a USD. 72.875,60, es decir con un incremento insignificante de USD. 50,00 respecto al período precedente. Del total de estos ingresos, la cantidad de USD. 72.093,44 provinieron de honorarios de proyectos mientras la diferencia que ascendió solamente a USD. 782,16 provino de otros ingresos así como de ajustes contables varios.

El costo de operación de la empresa ascendió a USD. 61.157,83, dejando un margen bruto de operación equivalente a USD. 11.717,77; sobre los cuales habrá que aplicar los factores de reserva legal, establecidos por ley, así como los demás ajustes por impuestos determinados.

Es evidente el marco de contracción económica que sufre el país, lo cual preocupa a la administración de la empresa, debido a que en el desarrollo del proyecto Torre de San Ignacio se tienen establecidos premisas de valores de venta y/o arriendo que hoy por hoy el mercado establece unos niveles bastante menores a las cifras que se planteó al inicio del proyecto, razón por la cual se están analizando alternativas diferentes entre los socios, para proteger el patrimonio invertido.

Agradezco a los Señores Accionistas, por la confianza depositada para ejercer mis funciones de Gerente – Representante Legal de la Empresa.

Atentamente,



ARQ. MARIO PONCE LAVALLE

GERENTE ACOPLAR LTD.